



Fecha: 15-04-2021

Municipio de: Hato Corozal

Señores:

GOBERNACION DE CASANARE Y/O ALCALDIA MUNICIPAL

REF: PERMISO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL DE LA VEREDA EL CEDRAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Yo, Arelis Martinez Roa, mayor de edad, vecino(a) y residente en la vereda: El Cedral Finca: El Triunfo, del Municipio de Hato Corozal; identificado (a), como aparece junto a mi correspondiente firma, y como beneficiario directo de este Proyecto: instalación de la red domiciliaria de gas natural; que nos permite mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que habitamos allí, lo que redundará en el bienestar colectivo de los habitantes de la vereda, a la cual pertenezco, de manera formal y voluntaria me permito Autorizar y otorgar el permiso de servidumbre que afecta el predio de mi propiedad para llevar a cabo el proyecto que adelanta el Municipio de Hato Corozal y/o Gobernación de Casanare, a petición de nosotros los propietarios. Por lo que queda facultada la Empresa Prestadora del servicio y/o Gobernación de Casanare para el ingreso a realizar trabajos y el mantenimiento correctivo y preventivo a que haya lugar.

Hago constar que la Administración Municipal y Departamental, brindó toda la información necesaria referente al diseño para construcción de la red domiciliaria de gas natural para la vereda El Cedral y nos manifestó las restricciones y recomendaciones necesarias que debemos tener en cuenta una vez sea entregado el Proyecto al servicio de la comunidad.

Además, dejo constancia que permito la entrada del personal encargado para la operación y mantenimiento necesario en la red de distribución de Gas Natural en la vereda, durante la vida útil de la red y me comprometo a no realizar ningún cambio al TRAZADO INICIAL de la red de gas natural, sin autorización del operador responsable.

Para constancia se termina y se firma como aparece, por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

QUIEN AUTORIZA EL PERMISO: Nombre: Arelis Martinez Roa.
C.C. No. 40420804.

SOLICITANTE: Municipio: Hato Corozal.



Fecha: 15-09-2021

Municipio de: Hato Corozal

Señores:

GOBERNACION DE CASANARE Y/O ALCALDIA MUNICIPAL

REF: PERMISO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL DE LA VEREDA EL CEDRAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Yo, Hector Manuel Cely, mayor de edad, vecino(a) y residente en la vereda: Cedral Finca: Ton Angeles, del Municipio de Hato Corozal; identificado (a), como aparece junto a mi correspondiente firma, y como beneficiario directo de este Proyecto: instalación de la red domiciliaria de gas natural; que nos permite mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que habitamos allí, lo que redundará en el bienestar colectivo de los habitantes de la vereda, a la cual pertenezco; de manera formal y voluntaria me permito Autorizar y otorgar el permiso de servidumbre que afecta el predio de mi propiedad para llevar a cabo el proyecto que adelanta el Municipio de Hato Corozal y/o Gobernación de Casanare, a petición de nosotros los propietarios. Por lo que queda facultada la Empresa Prestadora del servicio y/o Gobernación de Casanare para el ingreso a realizar trabajos y el mantenimiento correctivo y preventivo a que haya lugar.

Hago constar que la Administración Municipal y Departamental, brindó toda la información necesaria referente al diseño para construcción de la red domiciliaria de gas natural para la vereda El Cedral y nos manifestó las restricciones y recomendaciones necesarias que debemos tener en cuenta una vez sea entregado el Proyecto al servicio de la comunidad.

Además, dejo constancia que permito la entrada del personal encargado para la operación y mantenimiento necesario en la red de distribución de Gas Natural en la vereda, durante la vida útil de la red y me comprometo a no realizar ningún cambio al TRAZADO INICIAL de la red de gas natural, sin autorización del operador responsable.

Para constancia se termina y se firma como aparece, por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

QUIEN AUTORIZA EL PERMISO: Nombre: Hector Manuel Cely
C.C. No. 101498678 0881

SOLICITANTE: Municipio: Hato Corozal



Fecha: 15-09-2021

Municipio de: Hato Corozal.

Señores:

GOBERNACION DE CASANARE Y/O ALCALDIA MUNICIPAL

REF: PERMISO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL DE LA VEREDA EL CEDRAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Yo, Jesús Quirós Arteaga, mayor de edad, vecino(a) y residente en la vereda: Cedral Finca: San Jerónimo, del Municipio de Hato Corozal; identificado (a), como aparece junto a mi correspondiente firma, y como beneficiario directo de este Proyecto: instalación de la red domiciliaria de gas natural; que nos permite mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que habitamos allí, lo que redundará en el bienestar colectivo de los habitantes de la vereda, a la cual pertenezco; de manera formal y voluntaria me permito Autorizar y otorgar el permiso de servidumbre que afecta el predio de mi propiedad para llevar a cabo el proyecto que adelanta el Municipio de Hato Corozal y/o Gobernación de Casanare, a petición de nosotros los propietarios. Por lo que queda facultada la Empresa Prestadora del servicio y/o Gobernación de Casanare para el ingreso a realizar trabajos y el mantenimiento correctivo y preventivo a que haya lugar.

Hago constar que la Administración Municipal y Departamental, brindó toda la información necesaria referente al diseño para construcción de la red domiciliaria de gas natural para la vereda El Cedral y nos manifestó las restricciones y recomendaciones necesarias que debemos tener en cuenta una vez sea entregado el Proyecto al servicio de la comunidad.

Además, dejo constancia que permito la entrada del personal encargado para la operación y mantenimiento necesario en la red de distribución de Gas Natural en la vereda, durante la vida útil de la red y me comprometo a no realizar ningún cambio al TRAZADO INICIAL de la red de gas natural, sin autorización del operador responsable.

Para constancia se termina y se firma como aparece, por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

QUIEN AUTORIZA EL PERMISO: Nombre: Jesús Quirós
C.C. No. 6608992

SOLICITANTE:

Municipio: Hato Corozal.



Fecha: 15-09-2021

Municipio de: Hato Corozal

Señores:

GOBERNACION DE CASANARE Y/O ALCALDIA MUNICIPAL

REF: PERMISO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL DE LA VEREDA EL CEDRAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Yo, Alexandra Delfgado, mayor de edad, vecino(a) y residente en la vereda: El Cedral Finca: LA VELADA, del Municipio de Hato Corozal; identificado (a), como aparece junto a mi correspondiente firma, y como beneficiario directo de este Proyecto: instalación de la red domiciliaria de gas natural; que nos permite mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que habitamos allí, lo que redundará en el bienestar colectivo de los habitantes de la vereda, a la cual pertenezco; de manera formal y voluntaria me permito Autorizar y otorgar el permiso de servidumbre que afecta el predio de mi propiedad para llevar a cabo el proyecto que adelanta el Municipio de Hato Corozal y/o Gobernación de Casanare, a petición de nosotros los propietarios. Por lo que queda facultada la Empresa Prestadora del servicio y/o Gobernación de Casanare para el ingreso a realizar trabajos y el mantenimiento correctivo y preventivo a que haya lugar.

Hago constar que la Administración Municipal y Departamental, brindó toda la información necesaria referente al diseño para construcción de la red domiciliaria de gas natural para la vereda El Cedral y nos manifestó las restricciones y recomendaciones necesarias que debemos tener en cuenta una vez sea entregado el Proyecto al servicio de la comunidad.

Además, dejo constancia que permito la entrada del personal encargado para la operación y mantenimiento necesario en la red de distribución de Gas Natural en la vereda, durante la vida útil de la red y me comprometo a no realizar ningún cambio al TRAZADO INICIAL de la red de gas natural, sin autorización del operador responsable.

Para constancia se termina y se firma como aparece, por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

QUIEN AUTORIZA EL PERMISO: Nombre: Alexandra Delfgado H
C.C. No. 32083004

SOLICITANTE:

Municipio: Hato Corozal



Fecha: 15-09-2021

Municipio de: Hato Corozal.

Señores:

GOBERNACION DE CASANARE Y/O ALCALDIA MUNICIPAL

REF: PERMISO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL DE LA VEREDA EL CEDRAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Yo, Ramón Delgado H, mayor de edad, vecino(a) y residente en la vereda: El Cedral Finca: El Diviso, del Municipio de Hato Corozal; identificado (a), como aparece junto a mi correspondiente firma, y como beneficiario directo de este Proyecto: instalación de la red domiciliaria de gas natural; que nos permite mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que habitamos allí, lo que redundará en el bienestar colectivo de los habitantes de la vereda, a la cual pertenezco; de manera formal y voluntaria me permito Autorizar y otorgar el permiso de servidumbre que afecta el predio de mi propiedad para llevar a cabo el proyecto que adelanta el Municipio de Hato Corozal y/o Gobernación de Casanare, a petición de nosotros los propietarios. Por lo que queda facultada la Empresa Prestadora del servicio y/o Gobernación de Casanare para el ingreso a realizar trabajos y el mantenimiento correctivo y preventivo a que haya lugar.

Hago constar que la Administración Municipal y Departamental, brindó toda la información necesaria referente al diseño para construcción de la red domiciliaria de gas natural para la vereda El Cedral y nos manifestó las restricciones y recomendaciones necesarias que debemos tener en cuenta una vez sea entregado el Proyecto al servicio de la comunidad.

Además, dejo constancia que permito la entrada del personal encargado para la operación y mantenimiento necesario en la red de distribución de Gas Natural en la vereda, durante la vida útil de la red y me comprometo a no realizar ningún cambio al TRAZADO INICIAL de la red de gas natural, sin autorización del operador responsable.

Para constancia se termina y se firma como aparece, por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

QUIEN AUTORIZA EL PERMISO: Nombre: Ramón Delgado H
C.C. No. 9153370

SOLICITANTE:

Municipio: Hato Corozal



Fecha: 15-09-2021

Municipio de: Hato Corozal

Señores:

GOBERNACION DE CASANARE Y/O ALCALDIA MUNICIPAL

REF: PERMISO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "AMPLIACION DE REDES DE GAS NATURAL DE LA VEREDA EL CEDRAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Yo, Jairo Gavito Nino, mayor de edad, vecino(a) y residente en la vereda: El cedral Finca: El Saman, del Municipio de Hato Corozal; identificado (a), como aparece junto a mi correspondiente firma, y como beneficiario directo de este Proyecto: instalación de la red domiciliaria de gas natural; que nos permite mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que habitamos allí, lo que redundará en el bienestar colectivo de los habitantes de la vereda, a la cual pertenezco; de manera formal y voluntaria me permito Autorizar y otorgar el permiso de servidumbre que afecta el predio de mi propiedad para llevar a cabo el proyecto que adelanta el Municipio de Hato Corozal y/o Gobernación de Casanare, a petición de nosotros los propietarios. Por lo que queda facultada la Empresa Prestadora del servicio y/o Gobernación de Casanare para el ingreso a realizar trabajos y el mantenimiento correctivo y preventivo a que haya lugar.

Hago constar que la Administración Municipal y Departamental, brindó toda la información necesaria referente al diseño para construcción de la red domiciliaria de gas natural para la vereda El cedral y nos manifestó las restricciones y recomendaciones necesarias que debemos tener en cuenta una vez sea entregado el Proyecto al servicio de la comunidad.

Además, dejo constancia que permito la entrada del personal encargado para la operación y mantenimiento necesario en la red de distribución de Gas Natural en la vereda, durante la vida útil de la red y me comprometo a no realizar ningún cambio al TRAZADO INICIAL de la red de gas natural, sin autorización del operador responsable.

Para constancia se termina y se firma como aparece, por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

QUIEN AUTORIZA EL PERMISO: Nombre: Jairo Gavito Nino
C.C. No. 14150927

SOLICITANTE: Municipio: Hato Corozal